

¿Cómo la política exterior puede sumar esfuerzos para la mitigación al cambio climático en el contexto de REDD+?



CONTENIDO

POR MEDIO DEL FOLLETO QUE TIENES EN TUS MANOS QUEREMOS BRINDARTE UNA APROXIMACIÓN ACERCA DE LA RELACIÓN QUE EXISTE ENTRE LA CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR, EL CAMBIO CLIMÁTICO Y REDD+ EN MÉXICO

- 2 | ¿Qué es el cambio climático?
- 3 | ¿Qué es REDD+?
- 5 | Cambio climático y la política exterior
- 6 | ¿Qué podemos hacer? Medidas de adaptación y mitigación en las que la SRE puede fortalecer las acciones de REDD+
- 9 | ¿Cómo fortalecer la actuación de la SRE en REDD+?
- 11 | Experiencia exitosa en el sector de relaciones exteriores
- 12 | ¿Quieres saber más?

¿Qué es el cambio climático?

El cambio climático es una variación en el clima que resulta tanto de acontecimientos naturales como de actividades humanas.¹

Este cambio es causado por el aumento de los niveles normales de la concentración de Gases de Efecto Invernadero (GEI)² en la atmósfera que alteran el ciclo natural de calentamiento de la Tierra. Uno de los principales GEI para la lucha contra el cambio climático es el dióxido de carbono (CO₂), generado principalmente por actividades humanas. Esto es, más de la mitad de las emisiones de CO₂ entre 1750 y 2011 correspondieron a fábricas, vehículos, industria extractiva, entre otros.

Cuando pensamos en GEI lo más común es recordar imágenes de ciudades contaminadas, escapes de camiones viejos o chime-neas lanzando humo negro, pero no solo con-

taminan las actividades que generan humo al momento de realizarlas. Otras actividades humanas como la quema de combustibles fósiles, la industria y el transporte,³ así como con la deforestación, degradación y cambios de uso de suelo de los bosques y otros ecosistemas naturales también generan GEI. Particularmente, éstos tres últimos fueron responsables de casi un cuarto de las emisiones mundiales de GEI en 2010.⁴ Cada año entre el 2000 y el 2010, 13 millones de hectáreas de bosques se convirtieron a otros usos (como la agricultura) o se perdieron debido a causas naturales.⁵ ¡13 millones de hectáreas, casi el 8% de la superficie de México! Tan solo en 2010 el 24% de las emisiones totales de GEI provinieron del sector Agricultura, Silvicultura y otros Usos del Suelo.⁶

¹ Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, (CMNUCC) Artículo 1. 1992.

² Los GEI más importantes son dióxido de carbono, metano, óxido nitroso y gases fluorados.

³ En el 2010 a nivel global las emisiones en estas categorías fueron: quema de combustibles fósiles para la generación de electricidad (25%), emisiones de la industria (21%) y el transporte (14%).

⁴ IPCC. Climate Change 2014: Synthesis Report. 2014

⁵ FAO. Evaluación de los recursos forestales mundiales 2010. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Roma, 2010.

⁶ IPCC. Climate Change 2014: Synthesis Report. 2014.

Los bosques, los suelos y los océanos son los depósitos de carbono más importantes del planeta, son los encargados de absorber el dióxido de carbono de la atmósfera y almacenarlo como carbono. Por tanto la pérdida de bosques y la degradación de los suelos no sólo representan una fuente de emisiones de GEI, también disminuyen la capacidad

de la tierra de retirar el CO₂ de la atmósfera. Esto debilita otros servicios ambientales y económicos como la conservación de la biodiversidad, la captación de agua y el sustento de millones de personas. Como parte de la solución de este problema se ha creado REDD+.

¿Qué es REDD+?

Es el mecanismo para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD+), que tiene el objetivo de reducir emisiones deteniendo la deforestación y degradación, incentivando la conservación y aumento de los acervos de carbono, así como un mejor manejo y uso de los recursos forestales en los países en desarrollo. Surge en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), que es el instrumento mediante el cual los países suman esfuerzos a nivel internacional para la estabilización de las concentraciones de gei en la atmósfera.

Esto refleja que la conservación de los bosques se ha reconocido como algo sumamente importante en las reuniones mundiales de mitigación y adaptación al cambio climático.

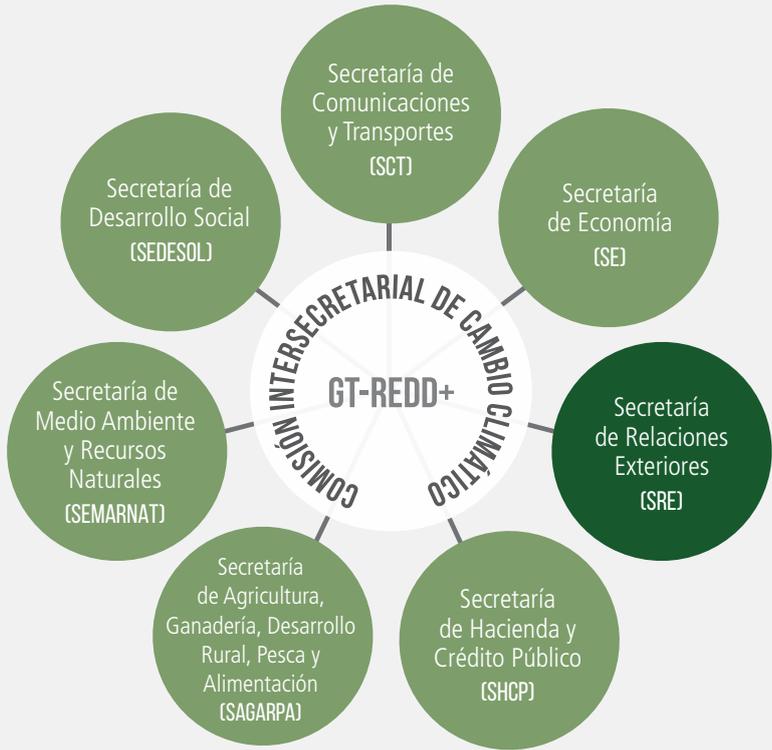
México ha adoptado a REDD+ no solamente como un mecanismo sino como una estrategia que atiende las necesidades y preocupaciones nacionales. La Estrategia Nacional REDD+ (ENAREDD+) busca promover acciones a través de un manejo integral del territorio que promueva el desarrollo

rural sustentable bajo en carbono. Un punto clave que propone para lograrlo es mejorar la coordinación entre sectores y órdenes de gobierno fortaleciendo la gestión pública para que las intervenciones públicas se complementen a favor del desarrollo rural sustentable en un territorio.

Ejemplos de este fortalecimiento en la coordinación entre sectores son los espacios donde se comparte información y se coordinan las acciones de las dependencias en torno a los retos de la estrategia REDD+ en México. Uno de ellos es el Grupo de Trabajo REDD+ (GT-REDD+) de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático (CICC), que está encabezado por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) forma parte del GT-REDD+ de la cicc como cabeza de la política exterior. Su participación es primordial pues encabeza la actuación del país a nivel internacional en diferentes espacios de cooperación, promoción y diálogo relacionados con el cambio climático.

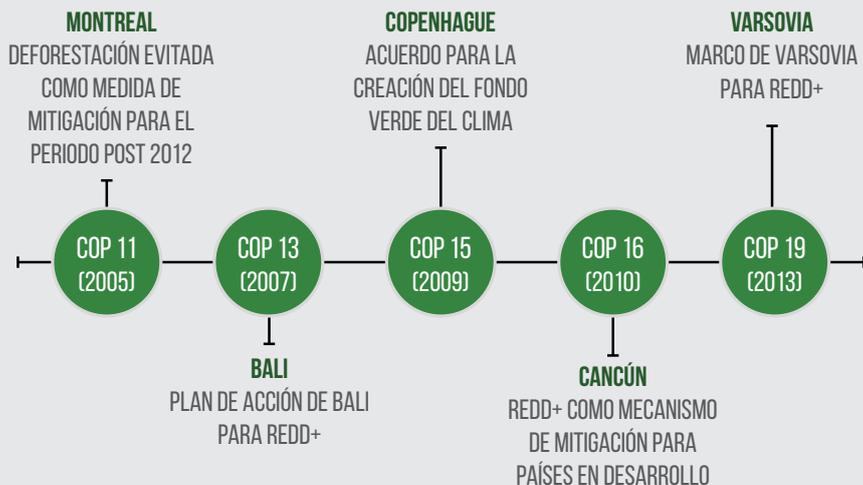




Cambio climático y la política exterior

El cambio climático es un problema global que requiere del compromiso y cooperación de todos los países. REDD+ es una iniciativa que tiene su origen en la Conferencia de las Partes (COP, por sus siglas en inglés) de la CMNUCC. Las COP se realizan anualmente

desde 1995 con el fin de mantener los esfuerzos internacionales por resolver los problemas del cambio climático. Algunas de las COP más relevantes para el diseño y acuerdo internacional sobre REDD+ han sido:



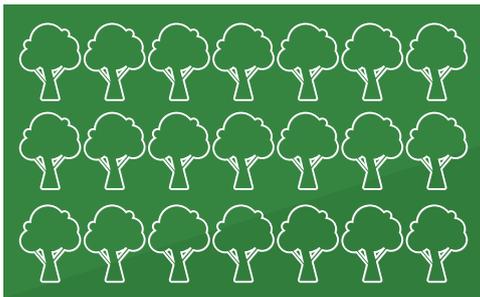
La SRE en un trabajo conjunto con SEMARNAT y CONAFOR ha tenido una participación activa para la gestión del tema. Se han firmado compromisos internacionales relativos al medio ambiente⁷ que fortalecen y reafirman el curso de las políticas nacionales. La SRE ha contribuido a la realización de reuniones relacionadas con el cambio climático, como la COP-16 en Cancún en el año 2010, en donde se establecieron cuatro requisitos que un país debe cumplir para ser parte de REDD+.

1. Desarrollar un Plan de Acción o Estrategia Nacional REDD+.
2. Establecer niveles de referencia nacionales para conocer el estatus actual del balance de emisiones relacionadas con la deforestación y degradación forestal.
3. Contar con un sistema nacional de monitoreo, reporte y verificación (MRV).
4. Desarrollar un sistema para reportar sobre la forma en que se atienden las salvaguardas ambientales y sociales.

⁷ Un listado completo puede consultarse en <http://www.inecc.gob.mx/ai-tratados-nairobi>

México fue el primer país en desarrollo en presentar su Contribución Prevista y Determinada a Nivel Nacional (INDC, por sus siglas en inglés) de manera voluntaria ante la CMNUCC. En la INDC se estableció un compromiso para reducir de manera no condicionada,

es decir con sus propios recursos, el 25% de sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y de Contaminantes Climáticos de Vida Corta para el año 2030.⁸ En esta comunicación también se estableció el compromiso de deforestación 0% para el año 2030.



UN COMPROMISO FIRMADO POR MÉXICO A NIVEL INTERNACIONAL ES TENER UNA TASA DE DEFORESTACIÓN NETA DE 0% PARA EL AÑO 2030

Contribución Prevista y Determinada a Nivel Nacional (INDC) 2015.

¿Qué podemos hacer?

Medidas de adaptación y mitigación en las que la SRE puede fortalecer las acciones relacionadas con REDD+

Existen acciones de adaptación y mitigación para enfrentar el cambio climático. La **adaptación al cambio climático** implica tomar medidas para ajustar los sistemas humanos para reducir los daños potenciales y soportar de mejor manera los efectos negativos. Por otro lado, la **mitigación** del

cambio climático son los esfuerzos para reducir las concentraciones de GEI en la atmósfera, mediante la disminución de las emisiones en las fuentes o la mejora de los sumideros y almacenes de carbono.⁹ Los siguientes ejemplos apoyan en la comprensión de estos términos:

⁸ <http://www.inecc.gob.mx/acerca/difusion-cp-inecc/1279-indc>

⁹ Ley General de Cambio Climático 2012, y ENAREDD+ 2014.

Adaptación

Como ya hemos explicado, la SRE ha tenido una participación activa en el tema y aun así, puede reforzarla con las siguientes medidas:

- Fomentar la cooperación entre países para consolidar el intercambio de información y conocimiento sobre adaptación al cambio climático, especialmente con aquellos países desarrollados o países pioneros en estos temas.
- Negociar acuerdos de capacitación y asistencia técnica para el desarrollo de capacidades de los tres órdenes de gobierno, en especial para las dependencias relacionadas con REDD+, así como para el fortalecimiento de entidades académicas y civiles.
- Promover la cooperación financiera, especialmente para acciones en los municipios más vulnerables al cambio climático.¹⁰ Un ejemplo de cooperación es la elaboración de los planes de acción climática de Veracruz, Nuevo León y Chiapas a través del Fondo de Prosperidad del Ministerio de Asuntos Exteriores del Gobierno Británico.¹¹ Los fondos comprometidos para iniciativas multilaterales y bilaterales para adaptación se han calculado en 981.8 millones de dólares,¹² recursos que sin duda son de interés para las acciones de adaptación al Cambio Climático de México.



¹⁰ De acuerdo al PECC 2014-2018, en el año 2014 existían 319 municipios (13% del total del país) altamente vulnerables a impactos del cambio climático como sequías, inundaciones y deslaves

¹¹ Información disponible en: <http://www.inecc.gob.mx/ai-copbil>

¹² Datos provenientes de <http://www.climatefundsupdate.org/data>

Mitigación

Es importante destacar que México tiene un gran potencial de vinculación con otros países para el diseño e implementación de acciones de mitigación al cambio climático, aquí algunos ejemplos:

- La búsqueda de financiamiento a través de diferentes esquemas, como el Fondo Verde del Clima, para la ampliación de opciones en Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL).
- Los fondos para acciones de mitigación apoyarán el desarrollo de la ENAREDD+, principalmente vía cooperación técnica, recursos financieros de bajo costo y transferencia tecnológica.
- Convenios para intercambio científico y tecnológico en temas relacionados con cambio climático, desarrollo rural sustentable y bosques.
- Negociaciones sobre estándares de medición de huella de carbono e inclusive acuerdos para el establecimiento de aranceles por huella de carbono o contenido de carbono.



¿Cómo fortalecer la actuación de la SRE en REDD+?

El SRE puede contribuir a través de las siguientes acciones:

- Promover la ENAREDD+ para motivar la captación de recursos internacionales para atender e impulsar acciones encaminadas a frenar las causas de la deforestación y la degradación. Existen fondos comprometidos para iniciativas multilaterales y bila-

terales para REDD+. Si bien a nivel internacional existen éstos fondos específicos para REDD+, la ENAREDD+ tiene un enfoque de Manejo Integrado del Territorio que requiere de una inversión amplia. Es posible encontrar vínculos con otros financiamientos para que México cumpla con sus objetivos de 0% deforestación al 2020 y el desarrollo de las comunidades rurales.¹³



¹³ Datos provenientes de <http://www.climatefundsupdate.org/data>

- Dar seguimiento al cumplimiento de acuerdos que puedan surgir entre el Fondo Verde del Clima y México. Por ejemplo: se estima un financiamiento de 22 millones de dólares para el Programa de Bonos Verdes de Eficiencia Energética en México.¹⁴
- Vincular la experiencia nacional REDD+ con otros países para el intercambio de experiencias, conocimiento científico y tecnológico, entre otros. Un ejemplo de lo anterior es que en octubre del 2015, el Secretario de la SEMARNAT firmó con el Primer Ministro de la Provincia de Quebec, Canadá, un Memorandum de Entendimiento para Fomentar la Cooperación sobre el Cambio Climático y el Medio Ambiente.¹⁵
- La representación de México para lograr acuerdos internacionales en los sistemas de emisiones¹⁶ será una parte crucial para la etapa de pago por resultados de la ENAREDD+, y es una razón importante para el involucramiento en etapas tempranas de la SRE.

¹⁴ Seminario Virtual: “El Fondo Verde del Clima Aprueba sus Primeros Programas y Proyectos a Financiar”. AIDA 2015.

¹⁵ <http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/comunicados/6918-535>

¹⁶ Los sistemas de comercio de emisiones constituyen un enfoque para resolver, entre otros, problemas de contaminación del aire basado en el mercado. El principio básico de estos esquemas consiste en la fijación de un límite máximo a la cantidad total de emisiones permitidas para un período de tiempo determinado.



EXPERIENCIA EXITOSA EN EL SECTOR DE RELACIONES EXTERIORES

En el año 2010, los gobiernos de Noruega y México firmaron un Memorándum de Entendimiento (MoU) sobre cooperación en el campo del medio ambiente, bosques y cambio climático.

El acuerdo incluye áreas específicas de cooperación para implementar estrategias y políticas REDD+, del cual se desprende el Proyecto Fortalecimiento REDD+ y Cooperación Sur-Sur (css), mismo que es implementado por la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) con financiamiento del Gobierno de Noruega y el asesoramiento técnico y administrativo de la FAO y PNUD. El proyecto apoya a la CONAFOR para que México cuente con un Sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) que permita evaluar si los bosques y selvas del país mantienen un balance positivo o negativo en cuanto al dióxido de carbono que pueden absorber o emitir derivado de acciones REDD+.¹⁷

¹⁷ http://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/operations/projects/environment_and_energy/fortalecimiento-redd-y-cooperacion-sur-sur.html



¿QUIERES SABER MÁS?

México comunica a las Naciones Unidas sus compromisos de reducción de emisión de gases de efecto invernadero y de adaptación ante el cambio climático para el período 2020-2030

<http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/5848-169>

<http://www.inecc.gob.mx/acerca/difusion-cp-inecc/1279-indc>

Declaración Conjunta sobre Cooperación en Política Ambiental México-Estados Unidos

<https://www.whitehouse.gov/the-press-office/2015/03/27/>

[declaraci-n-conjunta-sobre-cooperaci-n-en-pol-tica-ambiental-m-xico-esta](#)

Estrategia Nacional REDD+ (ENAREDD+)

<http://www.enaredd.gob.mx/wp-content/uploads/2015/08/>

[Estrategia-Nacional-para-REDD.pdf](#)



www.alianza-mredd.org



AlianzaMREDD



alianzamredd



AlianzaMREDD

Créditos: Lesly T. Aldana Márquez (responsable de la publicación), Azucena Mercado, Conversa Creativa SC: Adriana Abardea, Mireya González y Lishey Lavariega (contenido), Belem Romero (diseño editorial), Cristóbal Trejo (fotografía).

Esta publicación ha sido posible gracias al generoso apoyo del pueblo estadounidense a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) bajo los términos de su Acuerdo de Cooperación Número AID-523-A-11-00001 (M-REDD+) implementado por el beneficiario principal, The Nature Conservancy, y sus colaboradores, Rainforest Alliance, Woods Hole Research Center y Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable, A.C. Los contenidos y opiniones expresadas en este documento pertenecen al autor y no reflejan necesariamente las opiniones de la USAID, el Gobierno de los Estados Unidos de América, TNC o sus colaboradores.